



Herramienta para la realización de Planes de Autoprotección frente a incendios forestales

Fundación Cesefor



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

El grupo operativo Interfaz ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 516.241,82€, importe cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al 20% por fondos de la Administración General del Estado (AGE), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo encargado del contenido es el GO INTERFAZ. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER y nacional correspondiente.

Comisión Europea: Área de Agricultura y Desarrollo Rural*

Planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales

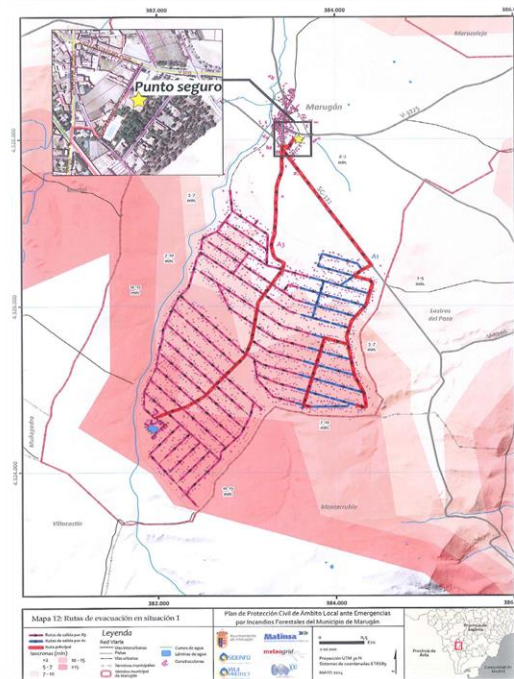
Legislación estatal:

- Norma Básica de Autoprotección – Real Decreto 393/2007 de 23 de marzo.
- Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales. Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre.

Niveles de planificación: Estatal, de Comunidad Autónoma y de ámbito local.

Desde el ámbito local:

- ✓ Planes de actuación de ámbito local
- ✓ Planes de autoprotección



Planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales

¿Para qué sirven los planes de autoprotección?:

Para minimizar los riesgos por incendios forestales en instalaciones situadas dentro o cerca del monte.

Responsables:

✓ Planes de autoprotección por riesgo de IF:

Son responsabilidad de la persona, física o jurídica, titular de las instalaciones a las que se refiere el plan

RESULTADOS

RESULTADO 1: Plataforma web basada en datos remotos para la clasificación de los usos actuales y potenciales del territorio en la interfaz urbano-forestal y para delimitar acciones de protección y planes de evacuación contra incendios forestales y otras perturbaciones y gestión de la biomasa.

[Herramienta para la elaboración de Planes de Autoprotección ante incendios forestales.](#)

RESULTADO 2: Evaluación y mejora de la resiliencia de ecosistemas y hábitats productivos existentes en la zona de interfaz frente a perturbaciones y ausencia de gestión activa. Cuantificación y valoración de los servicios ecosistémicos del interfaz urbano-forestal.

RESULTADO 3: Desarrollo de modelos de gestión territorial y social innovadores para el interfaz urbano-forestal.

RESULTADO 4: Incorporación laboral y formación en el ámbito del sector agroforestal y ganadero.

RESULTADO 5: Plan de viabilidad de una pequeña empresa autogestionada por pastores encargada de las acciones de mantenimiento de la interfaz urbano-forestal.

RESULTADO R Copp: Cooperación entre los agentes que intervienen en la cadena de valor primaria de los productos que se obtienen de la zona de interfaz urbano-forestal.

<https://gointerfaz.es/>

<https://planes.gointerfaz.es/login>



[Crear nueva cuenta](#)

[¿Olvidaste tu contraseña ?](#)

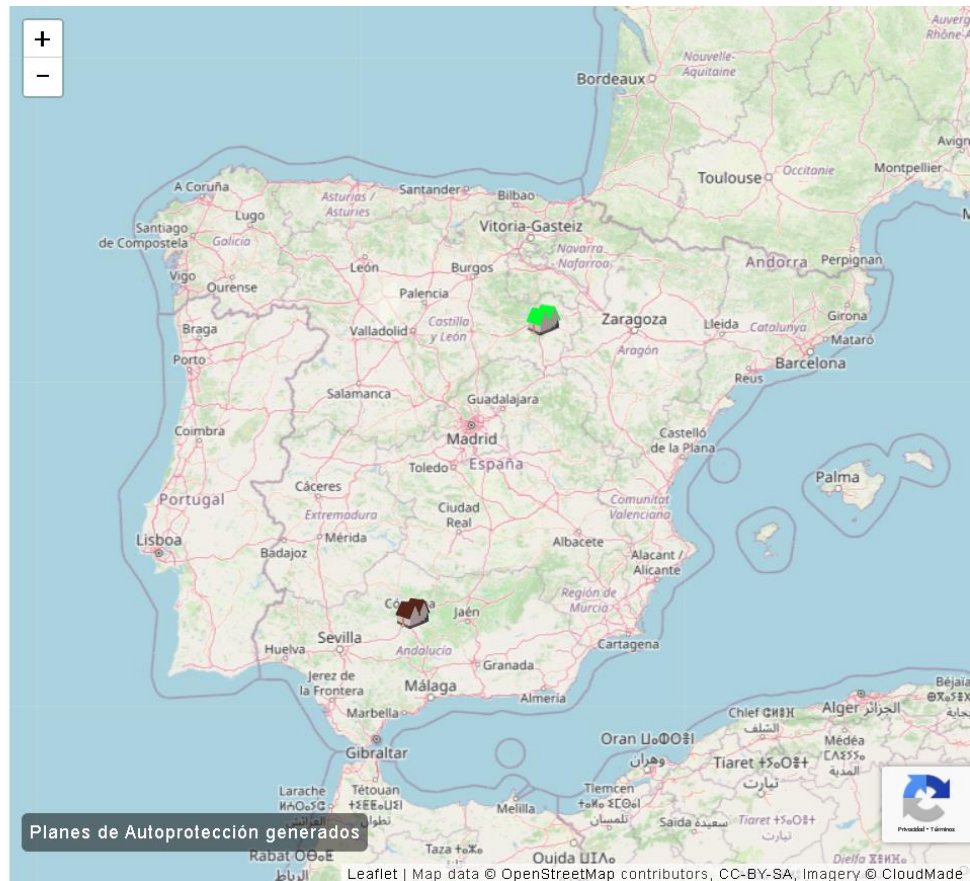
[Acceder](#)

Herramienta para la elaboración de Planes de Autoprotección ante Incendios forestales

La digitalización del proceso a través de esta aplicación te permite, de manera gratuita, un flujo de trabajo homogéneo para desarrollar tu plan.

Regístrate en esta herramienta y comienza a elaborar tu Plan. Al final del proceso podrás exportar tu Informe.

Esta aplicación te ofrece además, mucha legislación Autonómica en materia de protección frente a incendios forestales.



Planes de Autoprotección generados

Leaflet | Map data © OpenStreetMap contributors, CC-BY-SA, Imagery © CloudMade

Crear Cuenta

Nombre y Apellido

Usuario

Contraseña

Repetir contraseña

Email

Seleccione tipo de usuario

Seleccione Municipio

Numero de telefono

He leído la política de privacidad

[¿ Tienes cuenta ? Iniciar sesión](#)

- Herramienta gratuita de acceso libre
- Área personal con autenticación (usuario y contraseña)
- Orientado a empresas y entidades locales



Mi perfil

Mis Planes de autoprotección

Nuevo Plan de Autoprotección

Legislación Autonómica



Nombre y Apellido

empresatest

Usuario

empresatest

Contraseña

***** [Cambiar](#)

Correo Electrónico

empresatest@gmail.com

Teléfono

Fax

Miembro desde

2022-11-16 16:42:13

Planes de Autoprotección Realizados

0

Repositorio de normativa autonómica



MI perfil

Mis Planes de autoprotección

Nuevo Plan de Autoprotección

Legislación Autonómica

Andalucía

Aragón

Islas Baleares

Canarias

Cantabria

Castilla la Mancha

Castilla y León

Cataluña

Comunidad de Madrid

Castilla y León

- ORDEN FYM/123/2013, de 15 febrero, por la que se modifica la Orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 13-03-2013)
- Orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 21-06-2010)
- ORDEN FYM/510/2013, de 25 de junio, por la que se regula el uso del fuego y se establecen medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales en Castilla y León. (BCyL 27-06-2013)
- Decreto 274/1999, de 28 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León. (BOCyL 03-11-99)



1 - Identificación de los titulares y del empl...

2 - Descripción detallada de la actividad y del...

3 - Análisis y evaluación de riesgo de incendi...

4 - Inventario de medios y medidas preventivas y...

5 - Programa de mantenimiento de instalaciones y...

6 - Plan de actuación ante emergencias por ince...

7 - Integración del Plan de autoprotección de ...

8 - Implantación del Plan de autoprotección...

9 - Directorio de comunicación y plan de avisos...

10- Anexos...

Planes de autoprotección

- Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad
- Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla
- Análisis y evaluación de riesgo de incendio forestal
- Inventario de medios y medidas preventivas y de autoprotección
- Programa de mantenimiento de instalaciones y de actuaciones preventivas de elementos vulnerables expuestos a proteger, elementos de protección, así como elementos de riesgo
- Plan de actuación ante emergencias por incendios forestales
- Integración del Plan de autoprotección de incendios forestales en planes de ámbito superior
- Implantación del Plan de autoprotección
- Directorio de comunicación y plan de avisos a servicios públicos de intervención en caso de emergencia por incendio forestal
- Anexos
 - Avisos a servicios públicos de intervención en caso de emergencia por incendio forestal
 - Planos

Planes de autoprotección

Nuevo Plan de Autoprotección

1 - Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad

1.1 - Titular de la actividad

1.2 - Localización de la instalación/actividad

1.3 - Nombre del Director/a del Plan de Autoprotección y del Director/a del Plan de Actuación de Emergencia

2 - Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla

2.1 - Descripción de la actividad

2.2 - Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades

2.3 - Clasificación y descripción de usuarios

2.4 - Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad

2.5 - Accesos y condiciones de accesibilidad para la ayuda externa

1.1 - Titular de la actividad

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL

C.I.F.

DOMICILIO SOCIAL

DIRECCIÓN POSTAL

TELÉFONO

FAX

1.2 - Localización de la instalación/actividad

DIRECCIÓN

 Obtener desde visor

Municipio

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN / ACTIVIDAD

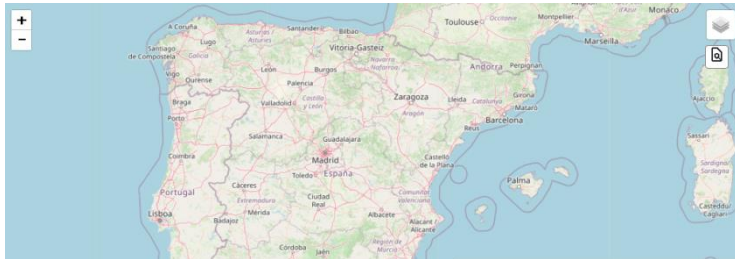
Planes de autoprotección

3.21 - Factores naturales de incendios

3.2.1.1 - Vegetación combustible existente

Según la siguiente tabla de clasificación de modelos de combustible de Rothermel, adaptado a España por el ICONA:

GRUPO	NÚMERO	DESCRIPCIÓN
PASTOS	1	Pasto fino y seco
PASTOS	2	Pasto fino y seco con presencia de leñosas.
PASTOS	3	Pasto grueso, alto y denso
MATORRAL	4	Matorral muy denso
MATORRAL	5	Matorral de pequeña talla
MATORRAL	6	Matorral denso de mayor porte
MATORRAL BAJO ARBOLADO	7	Matorral inflamable como sotobosque
HOJARASCA BAJO ARBOLADO	8	Hojarasca muy compacta
HOJARASCA BAJO ARBOLADO	9	Hojarasca poco compacta
RESTOS	10	Bosque con leña y árboles caídos
CORTAS	11	Restos ligeros de talas



Formulario para la solicitud de ayuda externa en caso de emergencia por incendio forestal

Empresa/Entidad:	
Domicilio:	
Población:	
Municipio:	
Teléfono de Contacto:	

La Dirección del Plan de Autoprotección frente al riesgo por incendios forestales, NOTIFICA la situación de un incidente por incendio forestal en Nivel 3 - Emergencia general por incendio forestal.

Se solicita la presencia de:

Bomberos	
Asistencia sanitaria	
Guardia Civil / Mossos d'Esquadra	
Policia Local	
Protección Civil	

Ubicación aproximada del frente del fuego:	
Víctimas (personas afectadas)	
Circunstancias que pueden afectar la evolución del incendio forestal	
Las medidas de emergencia interna adoptadas y previstas son:	
Observaciones:	

Persona de contacto:	
Punto de encuentro y recepción de los servicios de emergencia:	
Teléfono de contacto:	

¡Gracias!

go interfaz

Financiación



El grupo operativo Interfaz ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 516.241,82€, importe cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al 20% por fondos de la Administración General del Estado (AGE), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo encargado del contenido es el GO INTERFAZ. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER y nacional correspondiente.

Comisión Europea: Área de Agricultura y Desarrollo Rural*

Socios



Colaboradores



Universida de Vigo

